



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE AGOSTO DE 2021 POR LA SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR JOANNA ALEXANDRA RODRÍGUEZ TAMAYO CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A FERMÍN REINEL GALLEGOS BLANDÓN, MARGARITA MARÍA PARRA MONTOYA Y LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR GUIDO CASTAÑO VILLEGRAS. **RAD. NO. 05000221300020210016001 STC14375-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

